

Curso Académico: ( 2024 / 2025 )

Fecha de revisión: 26-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: ALCOCEBA GIL, JUAN MANUEL

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

**REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)**

Sistema Judicial Español  
Derecho Procesal Penal

**OBJETIVOS****CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS**

K1: Analizar el contenido y alcance de los principios constitucionales que rigen el Derecho y el proceso penal en el contexto del ordenamiento jurídico español y comparado, caracterizando las instituciones penales desde su lectura constitucional.

K8: Reconocer las características y singularidades de las diferentes fases procesales penales, así como de los distintos tipos de procedimiento, ordinarios y especiales, previstos por el ordenamiento jurídico español.

K9: Distinguir las particularidades de los grandes modelos teóricos de investigación y enjuiciamiento penal, situándolos en el contexto internacional y comparando las funciones realizadas por los distintos operadores jurídicos en unos y otros.

K10: Evaluar las especificidades que presenta la investigación y enjuiciamiento de las formas más graves de delincuencia, como la criminalidad organizada y el terrorismo.

K12: Distinguir los distintos instrumentos de cooperación policial y judicial internacional existentes en cada marco material y territorial, según su regulación, finalidad y requisitos, identificando la principal problemática práctica a la que hayan podido dar lugar y el nivel de eficacia conseguido a través de los mismos.

K15: Tomar conciencia de la relevancia que la ejecución presenta dentro del sistema penal e identificar la normativa penal y administrativa aplicable, reconociendo los diferentes grados y regímenes existentes y vinculándolos a situaciones concretas.

K16: Comparar los distintos sistemas jurídico-penales, tanto en su vertiente formal como material, categorizándolos dentro de los grandes modelos procesales y penales existentes, según sus características.

K17: Identificar los puntos divergentes y convergentes de los sistemas del common law y los sistemas continentales europeos en materia de prueba, como están distribuidos los roles de los distintos protagonistas y la detección de las cuestiones más discutibles en materia de prueba, posición de las víctimas, la acción popular, el Jurado o la incidencia del principio de oportunidad.

K18: Valorar los modelos de razonamiento judicial enunciados por la doctrina y por la jurisprudencia y compararlos con la regulación existente en materia de prueba, así como con los estándares establecidos por la jurisprudencia constitucional sobre presunción de inocencia.

**HABILIDADES O DESTREZAS**

S3: Interpretar la regulación contenida en el Código penal, las leyes penales especiales y la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a la luz de la doctrina jurisprudencial existente sobre las concretas cuestiones adjetivas o sustantivas abordadas.

S4: Informar, tanto oralmente como por escrito, sobre la situación de una determinada causa penal, las actuaciones practicadas hasta la fecha y las posibles formas de continuación existentes, atendiendo al tipo de procedimiento y las circunstancias del caso.

S6: Diseñar estrategias de defensa, tanto a nivel procesal como sustantivo, teniendo en cuenta

las características concretas del caso y los intereses de la persona representada.

S7: Representar los roles de parte dentro del proceso penal, atendiendo a las singularidades que cada uno de ellos presenta y a las cargas y derechos inherentes a su posición jurídica.

S9: Detectar la principal problemática práctica asociada a cada una de las funciones realizadas por los distintos operadores jurídico-penales, deduciendo posibles soluciones o estrategias para cada uno de los problemas evidenciados.

S10: Construir una concreta teoría del caso, sobre el análisis de la información/hechos que se poseen, de cara al planteamiento de una estrategia de litigación adecuada a las fuentes y medios probatorios a la versión planteada desde la perspectiva de su encaje jurídico penal.

S11: Detectar las incoherencias lógicas y errores conceptuales presentes en una determinada argumentación jurídica.

S12: Plasmar los conocimientos teóricos adquiridos en propuestas legislativas concretas sobre el ordenamiento penal y procesal penal.

#### HABILIDADES O DESTREZAS

S1: Comunicar de manera clara y completa la calificación jurídica que procede sobre unos determinados hechos con apariencia delictiva, especificando las formas de participación y circunstancias modificativas que puedan concurrir.

S2: Seleccionar la normativa jurídica aplicable y los pronunciamientos jurisprudenciales adecuados para resolver un determinado caso desde la perspectiva del órgano judicial.

S4: Informar, tanto oralmente como por escrito, sobre la situación de una determinada causa penal, las actuaciones practicadas hasta la fecha y las posibles formas de continuación existentes, atendiendo al tipo de procedimiento y las circunstancias del caso.

S6: Diseñar estrategias de defensa, tanto a nivel procesal como sustantivo, teniendo en cuenta las características concretas del caso y los intereses de la persona representada.

S7: Representar los roles de parte dentro del proceso penal, atendiendo a las singularidades que cada uno de ellos presenta y a las cargas y derechos inherentes a su posición jurídica.

S8: Exponer de manera clara y sintética las hipótesis que pueden formularse en relación con la investigación de un concreto delito, así como la metodología a seguir y las implicaciones prácticas que esta comporta.

#### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

##### I. EL PROCESO PENAL ACTUAL Y SUS ORIGENES

1. Aproximación al proceso penal. 1.1 Fines. 1.2 Modelos. 1.3 Principios del proceso. 1.4 Principios del procedimiento.  
2. Evolución del proceso penal. 2.1 Del sistema inquisitivo al acusatorio. 2.2 Del derecho penal de autor al derecho penal del hecho. 2.3 De las garantías

##### II. GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL

1. Planteamiento. 2. Derecho a la tutela judicial efectiva. 3. Derecho al juez predeterminado por la ley. 4. Derecho a la defensa y a la asistencia técnica. 5. Derecho a ser informado de la acusación. 6. Derecho a un proceso público sin dilaciones indebidas. 7. Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes para la defensa. 8. El derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable. 9. El derecho a la presunción de inocencia.

##### III. DERECHO A UN PROCESO EQUITATIVO

1. Derecho a un proceso con todas las garantías: 1.1 La imputación formal; 1.2. La adopción de medidas de investigación limitativas de derecho; 1.3. Principio de exclusividad jurisdiccional o reserva jurisdiccional; 1.4. Medidas relativas a la libertad personal: la detención y la prisión provisional; 1.5. La observancia de los principios de acusación, contradicción, igualdad, oralidad e intermediación.

##### IV. PRUEBA Y PROCESO PENAL

1. Los principios sobre la prueba. 2. Prueba anticipada. 3 Prueba preconstituida. 4. Prueba ilícita.

##### V. EL SUJETO PASIVO DEL PROCESO PENAL.

1. Derecho a la presunción de inocencia. 2. La incoercibilidad del sujeto pasivo del proceso penal: sujeto y objeto del proceso.

##### VI. LA ACCION PENAL Y LA ACUSACION POPULAR

1. Los titulares de la acción penal. 1.1. La acusación pública. 1.2 La acusación particular. 1.3 La acusación popular. 1.4 La acusación privada

## VII. LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL

1. El estatuto de la víctima del delito. 2. Desarrollo del estatuto de la víctima y oficinas de asistencia a las víctimas.

## VIII. LA REFORMA DEL PROCESO PENAL Y SUS DESAFIOS

1. Desafío del derecho penal. 2. Líneas básicas del proceso penal. 3. Evolución.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas:

Análisis de jurisprudencia

Análisis de legislaciones extranjeras

Análisis de informes de los diferentes organismos internacionales

Simulación de diversas actuaciones procesales tanto de la fase de investigación como de enjuiciamiento.

Caso práctico de asignación de competencias.

Visitas a Tribunales

Metodologías docentes:

La asignatura de «Estado de Derecho y Justicia Penal », tiene 6 créditos ECTS, es decir, lo que corresponde a 150 horas y que contarán con la siguiente estructura:

#### SESIONES TEÓRICO- PRÁCTICA: 4 ECTS (100 HORAS)

¿ Sesiones magistrales donde se explicarán todos los conceptos teóricos necesarios para el entendimiento de la materia.

¿ Sesiones de carácter prácticos donde se aplicarán todos los conceptos adquiridos en las sesiones magistrales.

¿ Análisis de la jurisprudencia vinculada al módulo.

#### TRABAJO EN EQUIPO: 1 ECTS (25 HORAS)

¿ Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales.

¿ Debates guiados por el profesor de la materia

#### TRABAJO PERSONAL: 1 ECTS (25 HORAS)

¿ Elaboración de trabajos individuales sobre temas concretos impartidos en el módulo.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

**Peso porcentual del Examen Final:** 70

**Peso porcentual del resto de la evaluación:** 30

La evaluación se hará a través de un sistema de evaluación continua y se realizará conforme al siguiente baremo:

- Asistencia y seguimiento tanto de las clases teóricas como de las sesiones prácticas, donde se evaluará la implicación y participación activa del alumno en clase y realización de los diferentes ejercicios (30%)

- Prueba final (70%)

La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria (que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria) se ajustará a las siguientes reglas:

a. Si el estudiante siguió el proceso de evaluación continua, la prueba objetiva tendrá el valor porcentual de un 50%. A la que se sumará la nota de la evaluación continua valorado sobre un máximo de 5 puntos.

<b>Peso porcentual del Examen Final:</b>	70
<b>Peso porcentual del resto de la evaluación:</b>	30

b. Si el estudiante no realizó las actividades mínimas para acceder a la evaluación continua el proceso de evaluación continua tendrá derecho a realizar un examen con un valor del 60% de la calificación total de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV 99 cuestiones básicas sobre la prueba en el proceso penal, , Manuales de formación continuada, núm. 51, 2009
- AAVV Estudios sobre la prueba penal (Xavier Abel LLuch (coord.), Manuel Richard González (coord.), La Ley, Grupo Wolters Kluwer, 2010
- AAVV La prueba en el proceso penal, Cuadernos de derecho judicial, nº 9, 1996 (coord. por Joaquín Delgado García)
- ALONSO GONZÁLEZ La futura reforma de la Ley procesal penal: estudio de derecho comparado, el juez de garantías en el seno del proceso acusatorio, Estudios jurídicos, nº 2011, 2011
- AMBOS Las prohibiciones de utilización de pruebas en el proceso penal alemán ¿fundamentación teórica y sistematización"..., Política Criminal: Revista Electrónica emestral de Políticas Públicas en Materias Penales, nº 7, 2009
- AMBOS Principio y proceso acusatorio desde una perspectiva histórica, Derecho Penal Contemporáneo: Revista Internacional, nº 28, 2009
- ARMENTA DEU Juicio de acusación, imparcialidad del acusador y derecho de defensa, lus et Praxis, vol. 13, nº 2, 2007
- ARMENTA DEU La prueba ilícita y reforma del Proceso Penal, Revista del poder judicial, nº extra 19, 2006, págs. 177-211
- ASENSIO MELLADO Otra vez sobre la exlcusión de las pruebas ilícitas en fase de instrucción penal: respuesta al Prof. Gienmo Sendra, Diario La Ley, nº 8026, 2013
- ASENSIO MELLADO Prueba ilícita: declaración y efectos, Revista General de Derecho Procesal, nº 26, 2012
- BUJOSA VADELL Principio acusatorio y juicio oral en el proceso penal espaol, Derecho Penal Contemporáneo: Revista Internacional, nº 9, 2004
- CARMONA RUANO Propuestas internacionales de reforma del proceso penal, Revista del Poder Judicial, nº extra 19, 2006
- CHOZAS ALONSO Breve reflexión sobre la "prueba ilícita" en el proceso penal español, Problemas actuales del proceso iberoamericano, vol. 1, 2006
- DEL RIO FERNÁNDEZ Constitución y principios del proceso penal: contradicción, acusatorio y presunción de inocencia, Revista general de derecho, nº 576, 1992, págs. 8099-8135
- DOLZ LAGO La aportación científico-policial al proceso penal (El proceso del 11 M sin Guantánamo), Revista general de Derecho, 1999
- GASCÓN INCHAUSTI El control de la fiabilidad probatoria: prueba sobre la prueba en el proceso penal, Revista general del Derecho, 1999
- GIMÉNEZ GARCÍA La prueba indiciaria en el proceso penal, Jueces para la democracia, nº 56, 2006, págs. 75-86

- GIMÉNEZ GARCÍA La prueba indiciaria en el proceso penal, Jueces para la democracia, nº 56, 2006, págs. 75-86
- GONZÁLEZ GARCÍA El proceso penal español y la prueba ilícita, Revista de Derecho, vol. 18, nº 2, 2005, págs. 187-211
- GUZMÁN FLUJA Anticipación y preconstitución de la prueba en el proceso penal, Tirant lo Blanch, 2006
- GÓMEZ COLOMER ¿Es constitucional que instruya el Proceso Penal el Ministerio Fiscal?: análisis de la cuestión..., La Constitución Española de 1978 en su XXV aniversaria, 2003, págs. 25-77
- GÓMEZ COLOMER Adversarial System, proceso acusatorio y principio acusatorio: una reflexión sobre el modelo de enjuiciamiento criminal..., Revista del Poder Judicial, nº extra 19, 2006, págs. 25-77
- GÓMEZ COLOMER Experiencias de Derecho comparado sobre la instrucción del proceso penal por el Ministerio Fiscal, La reforma de la justicia penal: (estudios en homenaje al Prof. Klaus Tiedmann), 1997, págs. 459-498.
- GÓMEZ COLOMER Soluciones alternativas al proceso penal: reformas ante el fracaso de la justicia, Estudios Jurídicos. Ministerio Fiscal, nº 1, 2002, págs. 119-144
- JIMÉNEZ BADOS Alternativas al proceso penal dentro de un modelo de sistema acusatorio, Estudios jurídicos, nº 2011, 2011
- LLARRAURI PIJOAN ¿Son las sentencias públicas? ¿Son los antecedentes penales privados?: Una comparación de la cultura jurídica..., Indert: Revista para el Análisis del Derecho, nº 4, 2010
- LOZANO EIROA Prueba prohibida y confesión: la excepción de la conexión de antijuridicidad, Revista General de Derecho Procesal, nº 28, 2012
- LÓPEZ ORTEGA El proceso penal como sistema de garantías (I): la imparcialidad del juez en el Anteproyecto de Ley..., Diario La Ley, nº 8077, 2013
- LÓPEZ ORTEGA El proceso penal como sistema de garantías (II): la imparcialidad del juez en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal y en la , Diario La Ley, nº 8086, 2013
- LÓPEZ ORTEGA El proceo penal como sistema de garantías (III): la imparcialidad del juez en el Anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento..., Diario La Ley, nº 8091, 2013
- LÓPEZ ORTEGA Prueba y proceso penal: el alcance derivado de la prueba ilícita en la jurisprudencia constitucional, Revista de derecho y proceso penal, nº 1, 1999, págs. 123-144
- LÓPEZ Y LÓPEZ El nuevo proceso penal, la investigación del Ministerio Fiscal versus abogado defensor: el juez encargado del control de la acción penal, Diario La Ley, nº 7987, 2012
- MACÍA GÓMEZ et. alill. ROIG ALTOZANO, Principios inquisitivo y acusatoio en el proceso penal: un nuevo paso, Revista jurídica de Catalunya, vol. 95, nº 1, 1996
- MAGRO SERVET La prueba en el proceso penal: entre el hipergarantismo y la victimización secundaria, La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, nº 54, 2008
- MIRANDA ESTAMPRES El concepto de prueba ilícita y su tratamiento en el proceso penal, Bosch Editor, 1999
- MONTAÑÉS PARDO Las garantías constitucionales del proceso penal: el principio acusatorio, Repertorio Aranzadi del Tribunal Constitucional, nº 1, 2002, págs. 1965-2002
- MONTERO AROCA Investigación e instrucción en el proceso penal A favor de la ley de las garantías de las partes..., Teoría y Derecho: revista de pensamiento jurídico, nº 1, 2007

- MONTERO AROCA Principios del proceso penal: una explicación basada en la razón, Tirant lo Blanch, 1997
  
- MONTERO AROCA et. alii GÓMEZ COLOMER, BARONA VILLAR, MONTON REDONDO Derecho Jurisdiccional III. Proceso Penal, Valencia, Tirant lo Blanch, 2012
  
- MORENO CANTENA et. alii CORTÉS DOMÍNGUEZ Derecho Procesal Penal,, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012
  
- MORENO CATENA El Ministerio Fiscal, director de la investigación de los delitos, Teoría y derecho: revista de pensamiento jurídico, nº 1, 2007, págs. 74-97
  
- MORENO CATENA El papel del Ministerio Fiscal en el estado democrático de derecho, Cuadernos de derecho público, nº 16, 2002, págs. 139-166
  
- MORENO CATENA El papel del fiscal en la investigación de los delitos, Derecho y justicia penal en el siglo XXI: liber amicorum en homenaje al profesor Antonio González-Cuellar García, 2006, págs. 985-1002
  
- MORENO CATENA El proceso penal español. Algunas alternativas para la reforma, Cuadernos de derecho judicial, nº 4, 2002, págs. 13-62
  
- MORENO CATENA El recurso de apelación y la doble instancia penal, Estudios de derecho judicial, nº 149, 2007, págs. 11-72
  
- MORENO CATENA La garantía de los derechos fundamentales durante la investigación penal, Problemas actuales del proceso penal y derechos fundamentales, 2010, págs. 13-54
  
- MORENO CATENA La necesidad de un nuevo modelo de instrucción, Nuevos retos de la justicia penal (coord. por José María Asencio Mellado, Olga Fuentes Soriano), 2008, págs. 193-212
  
- MORENO CATENA La posición del Fiscal en la investigación penal: la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, Editorial Aranzadi.
  
- MORENO CATENA Sobre el derecho de defensa: cuestiones generales, Teoría y derecho: revista de pensamiento jurídico, nº 8, 2010
  
- MORENO CATENA El secreto en la prueba de testigos del proceso penal, Montecorvo, 1980
  
- MUERZA ESPARZA La valoración de la prueba en el proceso penal español, La protección de testigos y peritos en causas criminales: comunicaciones y ponencias (coord. Juan Antonio Robles Garzón), 2001, págs. 101-112
  
- MUÑOZ CUESTA Las reformas en el proceso penal: en especial la doble instancia, el juicio y la prueba, Estudios jurídicos, nº 2006, 2006
  
- NIEVA FENOLL El último proceso inquisitivo español (El proceso penal de la Novísima Recopilación), Revista de derecho y proceso penal, nº 16, 2006
  
- PÉREZ GIL Entre los hechos y la prueba: reflexiones acerca de la adquisición probatoria en el proceso penal, Revista jurídica de castilla y León, nº 14, 2008
  
- RAMÍREZ CONTERAS Postulados del sistema penal de estados Unidos y prueba pericial comparada, Derecho Penal Contemporáneo: Revista Internacional, nº 16, 2006, págs. 75-96
  
- RIFÁ SOLER Actos de investigación, actos de instrucción y actos de prueba, Estudios sobre la prueba penal, vol. 1, 2010
  
- RIFÁ SOLER Fuentes, medios y actos de prueba. Apreciación y valoración de la prueba en el proceso penal, Estudios jurídicos. Ministerio Fiscal, nº 1, 2003

- RODRÍGUEZ RAMOS ¿Inferioridad de armas en el proceso penal? (Especial referencia al derecho a la prueba), Teoría y derecho: revista de pensamiento jurídico, nº 8, 2010
- RUIZ VADILLO Algunas breves consideraciones sobre el sistema acusatorio y la interdicción constitucional de toda indefensión en el proceso penal, La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía, nº 4, 1987, págs. 873-888
- SANTALICES Contradicción, imparcialidad e inmediatez en la ley de enjuiciamiento civil española. Algunos problemas para la consolidación de estos principios..., Ius et Praxis, vol. 18, nº1, 2012
- SOTO NIETO El principio acusatorio en el proceso penal y sus singularidades, La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía, nº 4, 2006
- VILLAGÓMEZ Anticipación, preconstitución y aseguramiento de la prueba en la instrucción del proceso penal, Anuario de la Facultad de Derecho de Ourense, nº 1, 2002